

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 4º ESO**

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

- El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.
- La revolución francesa.

Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

- La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.
- El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.
- La Revolución Rusa.
- Las consecuencias de la firma de la Paz.
- El fascismo italiano.
- El crack de 1929 y la gran depresión.
- El nazismo alemán.
- La II República en España. La guerra civil española.
- El Holocausto.
- La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.
- Los procesos de descolonización en Asia y África al resto de Europa.
- La dictadura de Franco en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
2. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
3. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
4. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.
5. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
6. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
7. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
8. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
9. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa.
10. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema,

describiendo sus características, etapas y actuaciones.

11. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.
12. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
13. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias.
14. Comprender el concepto de “Guerra Fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.
15. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO. 4º ESO:

Se realizarán al menos dos pruebas escritas que versarán sobre los contenidos estudiados a lo largo del trimestre y, cuya media aritmética tendrá una consideración del 80% de la nota de la Evaluación correspondiente.

El 20% restante será el resultado de diferentes instrumentos de evaluación: elaboración y presentación de trabajos, orales o escritos, entrega del cuaderno, participación del alumno, realización de las tareas habituales en clase y en casa y actitud positiva del alumnado ante la materia. Se entenderá que se ha superado la materia cuando la nota sea superior a 5.

En todos los trabajos y pruebas escritas las faltas de ortografía restarán 0,1 hasta un máximo de 1 punto y no se podrá calcular la media de la nota final en cada trimestre, si alguno de los exámenes o trabajos no supera el valor de 3. Si un alumno o alumna no asiste al examen en la fecha indicada, deberá justificarla convenientemente según el protocolo señalado por la Dirección del Centro.

La calificación final de la materia resultará del cálculo de la media aritmética de cada una de las tres evaluaciones.

La recuperación de una evaluación suspendida podrá efectuarse, si el profesor así lo cree oportuno, en la siguiente evaluación mediante una prueba escrita. Finalmente, el alumnado que no haya superado la materia en el mes de junio, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre, que estará basada en los contenidos mínimos establecidos por este Departamento en las materias que tiene asignadas.